

2735

KAYA-CHOCOLATIER CIA. LTDA.

Quito, 2 de febrero de 2018

Señora
Norma Rafaela Tello Jiménez
Ciudad.-

De mi consideración:

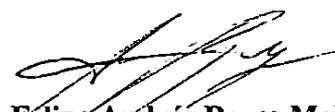
Tengo el agrado de comunicarle mediante artículo TRIGÉSIMO TERCERO contenido en la escritura pública de constitución de la compañía **KAYA-CHOCOLATIER CIA. LTDA.** y de conformidad con el estatuto social de la Compañía, se designa a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **cinco** años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Usted ejercerá la representación legal/judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en la escritura pública de constitución de la compañía **KAYA-CHOCOLATIER CIA. LTDA.** celebrada el día, **24 de enero de 2018**, ante el Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 2 de febrero de 2018.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,


Felipe Andrés Reyes Molineros
Abogado Patrocinador

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **KAYA-CHOCOLATIER CIA. LTDA.** con esta fecha, Quito, el día 2 de febrero de 2018.


Norma Rafaela Tello Jiménez
c.c. 0501550073

TRÁMITE NÚMERO: 10922



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	69371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2735
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

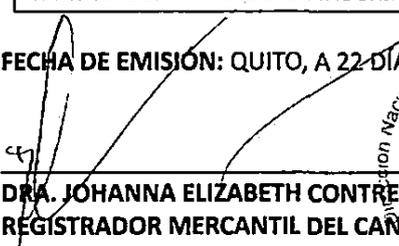
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KAYA-CHOCOLATIER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TELLO JIMENEZ NORMA RAFAELA
IDENTIFICACIÓN	0501550073
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: 565 DE 02/02/2018.- NOT: 77 E.P. 24/01/2018 PZ.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL